



Unidad Didáctica – MC 431 Psicología
 Docente: Lcda. Iris Josefina Olivares Barrientos
 Primer año 2023

Guía de Trabajo 04 - Grupal **Módulo III**

Tema: Afectividad

Semana del 29 de mayo al 02 de junio
 Documento de Lectura

Se discutirá en clase del **31 de mayo 2023**

Instrucciones

- Describa con sus propias palabras los siguientes conceptos
 - Afecto - Estados de ánimo - Emociones
 - Pasiones - Sentimientos; Agradables y positivos
 - Desagradables y negativos
- Se organizan en equipos, indicando temas a cada grupo. (una manifestación y una o dos leyes, según sea necesario).
- Hacen un breve análisis de las leyes de la afectividad y sus manifestaciones, según lo asignado.
- Preparan una dramatización donde se representen sus conclusiones.
- Presentan la dramatización y se hacen conclusiones de las mismas con el resto de la clase.
- Ejemplificación de manifestaciones afectivas por escrito en portafolio.

No.	Carné	Apellidos y Nombres completos	f) - Asistencia
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

“Cuanto más abiertos estemos a nuestros propios sentimientos,
 mejor podremos leer los de los demás.” Daniel Goleman

LEYES DE LA AFECTIVIDAD

Debido a las características de la vida afectiva, ésta se regula y manifiesta en base a las leyes siguientes:

1. Actúa holísticamente, es decir que afecta al organismo en su totalidad, razón por la cual todo acto afectivo carece de localización orgánica, circunscrita y cerrada.
Además, la afectividad tendrá carácter verdadero si actúa el psiquismo en su totalidad, es decir, la Corteza Cerebral consciente con el aporte de la experiencia y la actitud a seguir o conducta, así como de la participación de actividad del sistema autónomo a partir del control hipotalámico.
2. Puede constituir un estado de desequilibrio orgánico. Toda experiencia afectiva de alta intensidad altera el equilibrio habitual de la persona. Algunas experiencias afectivas provocan tensiones que son la respuesta del organismo ante la insatisfacción de las necesidades.
3. Es direccional, dado que generalmente constituye una preparación para actuar, existe en el individuo la disposición a reaccionar de una manera u otra tras una emoción. Ejemplos, el niño airado ataca el estímulo que le provoca tal estado, y el niño amoroso también se acerca al objeto amado, pero en actitud afable. En cambio, existe una actitud de alejamiento en los casos de miedo, vergüenza y disgusto. En algunos estados afectivos, no se observa la tendencia del impulso o bien es casi imposible lograrlo.
4. Se manifiesta física y fisiológicamente, la cual puede ser externa, por ejemplo cuando el individuo se torna pálido al experimentar miedo, o interna, con la reacción visceral, digestiva, circulatoria y respiratoria.
5. Varía en calidad, dado que existen grados de afectividad agradables – como el júbilo y que tienden a ser ventajosos para el individuo; y desagradables- como el miedo que dan por resultado un efecto desintegrante. O sea que hay estados afectivos que estimulan la salud y la eficacia de la persona, mientras otras afectan adversamente la armonía interna y funcionamiento normal del organismo.
6. Varía en intensidad debido a las características de la acción desencadenante, estado actual del organismo y comprensión de la situación y su relación a experiencias anteriores –donde haya surgido un aprendizaje-. Los estados afectivos pueden ser benignos, (cuando nos encontramos con un viejo conocido) y hasta violentos (como en los estados de cólera o de pavor).
7. Varía en tiempo. De acuerdo a la naturaleza del estado afectivo, éste puede durar poco tiempo como por ejemplo en los afectos y ser de larga duración, tal como sucede con las pasiones.